



la Bussola

Traducción del original italiano por María Ficara
Supervisión: Manuel Sánchez Sánchez

© Textos: Nando dalla Chiesa, Luigi Ferrajoli, Giovanni Falcone y Paolo Borsellino

Fabrizio De André, La ballata dell'eroe © 1969 Edizioni Leonardi
S.r.l. – Milano / La Cascina Edizioni Musicali S.a.s. – Rozzano (MI)

Diseño: Nashailí Oropeza

Coordinación: Claudio La Camera

Este libro fue realizado con el apoyo de: *Cattedra Giovanni Falcone y Paolo Borsellino*

Classificazione Decimale Dewey:

364.106 (23.) CRIMINE ORGANIZZATO

LUCHAR CONTRA LA MAFIA

Las conferencias de Giovanni Falcone
y Paolo Borsellino

NANDO DALLA CHIESA

Prólogo de Luigi Ferrajoli



la Bussola



la Bussola

©

ISBN

979-12-5474-621-9

PRIMA EDIZIONE

ROMA 22 DE OCTUBRE 2024

Índice



Presentación de la edición en español,	5
Juan Antonio Araujo Riva Palacio	
Prólogo, Luigi Ferrajoli	9
Obstinados y Contrarios, Nando dalla Chiesa	21
Conferencias de Giovanni Falcone	47
Una legislación premial para los pentiti de la mafia	48
La profesionalidad del magistrado	58
Cosa Nostra	63
Qué es la mafia	70
Las mafias italianas explicadas en México	74
Mafia y licitaciones públicas: cómo reconocerla	91
Mafia global	102
La Superfiscalía	109
Conferencias de Paolo Borsellino	115
Primer problema: la confianza en el Estado	116
La mafia explicada a los adolescentes	128
Mafia y poder	160
Leonardo Sciascia y los profesionales de la antimafia	173
El fresco aroma de la libertad	175
Yo soy testigo	179

Presentación de la edición en español

— ♦ —
Juan Antonio Araujo Riva Palacio

En el marco del trabajo conjunto que las Repúblicas de México e Italia han desplegado para entender el fenómeno criminal en el siglo XXI, desde hace más de cinco años, se ha desarrollado la Cátedra Giovanni Falcone y Paolo Borsellino, con la plena convicción de que hay una estrecha vinculación entre una baja cultura de la legalidad y la pobreza educativa. La Universidad de Milán y el Instituto Mexicano para la Justicia (IMJUS) han generado diálogos para entender el complejo fenómeno desde las fronteras del crimen organizado. En nombre de la cátedra a la que me he referido, celebramos la publicación de la edición en español del libro de Nando dalla Chiesa, *Luchar contra la Mafia* dedicado a las conferencias de Giovanni Falcone y Paolo Borsellino. Contrariando al sistema de su tiempo y en la obstinación, Giovanni Falcone y Paolo Borsellino, buscaron siempre ver a la justicia de frente. Sus vidas, segadas y oscurcidas por la mafia, el crimen y la injusticia, no son objeto de alegres cantos, sino de mirar al cielo, como en el poema de M. Benedetti y pedir que los justos avancen, aunque imperfectos y heridos¹. Vivimos en un mundo en el que los crímenes políticos no envejecen y se vuelven contra nosotros;

1. ...que los justos avancen
aunque estén imperfectos y heridos
que avancen porfiados como castores
solidarios como abejas
aguerridos como jaguares
y empuñen todos sus noes
para instalar la gran afirmación...

por ello, como apuntaba Enzensberger, estamos obligados a una revisión de las ideologías y de las relaciones humanas. La relación del crimen organizado con el poder, se vincula con *la industria de las conciencias* que establecen las características que definen una época. Ambos juristas sabían que la historia de la humanidad está sembrada de exterminios y atrocidades. Nando dalla Chiesa nos presenta a estos jueces que se han convertido en una moderna leyenda popular como él mismo dice.

Falcone y Borsellino, apóstoles de una especial religión laica de respeto a la legalidad, murieron en dos brutales atentados, el 23 de mayo y el 19 de julio de 1992, respectivamente. Hoy nos los imaginamos en unos diálogos en los que, como jueces eternos, Falcone y Borsellino prolongan el diálogo iniciado en la famosa fotografía que inunda el imaginario de Sicilia. Sus diálogos fueron fructíferos en vida y lo siguen siendo tras su muerte: las Naciones Unidas alcanzaron dimensiones insospechadas a partir de la intervención de Giovanni Falcone en abril de 1992, en la primera sesión de las Naciones Unidas de Prevención del Delito y Justicia Penal. Leyendo hoy sus diálogos, no se puede dejar de pensar en la criminalidad económica que ha golpeado las instituciones nacionales y el tejido social de países en todas las zonas del mundo. Frente a la crisis civilizatoria delineada por la indiferencia sistémica frente a nuestro entorno, la supervivencia de la humanidad pende de un hilo que está a punto de desgarrarse, para dejar caer la espada de Damocles sobre nosotros. El crimen organizado crece al ritmo de la amenaza climática y de la profunda crisis de biodiversidad que vive nuestro planeta. Estamos alterando la biosfera; reduciendo las reservas del planeta acumuladas en miles y miles de años; consumiendo los glaciares polares, las masas forestales, el petróleo; exterminando la fauna y la flora; condenando de este modo a las futuras generaciones

a una terrible agonía. Por eso, ahora más que nunca, es fundamental analizar la delincuencia organizada y sus vínculos con la crisis política ambiental, ya que ahora la violencia criminal se ejercita en el presente, sobre el futuro y los seres vivientes del mañana. Esta es la novedad más inhumana de nuestro tiempo, que convierte en más atroz e insostenible la inercia de hoy, eso que no se hace cuando estaríamos a tiempo todavía de hacerlo...

Somos las primeras generaciones que viven la perspectiva de una posible extinción de la especie. Semejante experiencia jamás vivida antes por hombre alguno en ninguna otra época histórica, ni elaborada por ningún filósofo, psicólogo, historiador, artista, poeta, novelista, antropólogo o científico, debería provocar un terremoto en las mentes de los hombres de hoy y en sus cerebros prehistóricos, debería trastocar los sentimientos, generar vorágines en las estructuras de nuestra vida individual y social, desplazar ejes y referencias espacio-temporales desde los que estamos habituados a percibir la historia. Estoy seguro que ambos jueces eternos estarían en esta lucha. Ante ello, es esencial imponer límites a los poderes salvajes. Una respuesta a la altura del desafío global. En esos diálogos estarían pensando en un nuevo pacto de convivencia pacífica entre todos los pueblos de la Tierra, con garantías a escala planetaria. Garantías frente a las catástrofes ecológicas y frente a la destrucción nuclear de la Tierra. A pesar del quinquenio constituyente del «nunca más» (1945-1949), los horrores de la guerra, las desigualdades y la miseria absoluta, son más evidentes e intolerables que en cualquier otro momento de la historia. Gobernar a 8,000 millones de personas con políticas depredadoras y bajo un sistema industrial insostenible, en el que

el crimen organizado toma cada vez más control de los territorios que antes gobernaba la democracia no permite contar con mucho tiempo...

Es importante recuperar que dos personas, y dos memorias no son capaces de derrotar a todo un sistema, sino que la carga del futuro es democrática y ellos fueron una punta de lanza que podemos seguir los demás.

Por lo tanto, es urgente que estos héroes de la memoria italiana se universalicen y sus diálogos eternos se hagan acciones concretas.

Prólogo

Luigi Ferrajoli

Esta colección de escritos de Giovanni Falcone y de Paolo Borsellino, editada por Nando dalla Chiesa, es un libro precioso de educación cívica y moral. La «moderna leyenda popular», como acertadamente la ha llamado dalla Chiesa en su hermosa presentación –«la leyenda verdadera» de la vida y de la muerte de estos dos magistrados símbolos de la lucha contra la mafia– no es sólo una página heroica de la historia italiana, «hecha de dignidad y espíritu de resistencia». También tiene el valor de una gran lección moral y política, orientada «en dirección obstinada y contraria» a la Italia de la indiferencia y de la falta de compromiso, de la ilegalidad y de la corrupción.

Un libro, entonces, de alta pedagogía civil, escrito por dos magistrados que han dado su vida por los principios profesados en él: el valor de la legalidad y el papel de garantía que el derecho puede y debe desempeñar como ley de los más débiles contra la ley salvaje de los más fuertes, es decir, contra los abusos y las prevaricaciones de las organizaciones criminales; la importancia decisiva que tiene, en las investigaciones, el conocimiento en el terreno del fenómeno mafioso, como condición imprescindible de la profesionalidad investigativa; la confianza popular que las instituciones públicas tienen que ganar en la sociedad, si quieren acabar de forma creíble con la hegemonía mafiosa; la conciencia, por

último, de la necesidad, al enfrentarse a la mafia, de combinar la acción judicial, que puede intervenir sólo sobre sus efectos, con la acción política, que tendría que eliminar sus causas.

De estos escritos, fruto de la sabiduría y experiencia de estos dos extraordinarios magistrados, todos podemos aprender: los fiscales en cuanto a los métodos de investigación; el mundo político en cuanto a las herramientas institucionales, necesarias para derrotar a la mafia, que van mucho más allá de las penales; todos nosotros, empezando por los jóvenes, en cuanto a la comprensión del fenómeno mafioso y al deber cívico de oponerse a ello por ser la negación de todos los valores que fundamentan nuestra democracia. Destacaré tres de estas lecciones: la primera se refiere a la política penal de nuestro país, tan rigurosa e inflexible hacia la criminalidad común como débil e inadecuada con respecto a los poderes criminales; la segunda concierne, específicamente, a la naturaleza compleja del fenómeno mafioso y a las razones de su peligrosidad para la convivencia civil y la democracia; la tercera consiste en la indicación de las herramientas, no sólo penales, sino también y sobre todo políticas y culturales, necesarias para combatir y vencer a la mafia.

1. La primera lección consiste en la dramática denuncia del papel devastador –político, social, moral y cultural– desempeñado por la mafia en nuestra sociedad. Giovanni Falcone y Paolo Borsellino nos muestran un hecho ignorado por las políticas gubernamentales y hoy aún más llamativo que hace treinta años. Contrariamente a lo que difunden las campañas demagógicas en materia de seguridad, la criminalidad que más amenaza los derechos fundamentales y la convivencia civil no es la delincuencia tradicional de tipo individual, y menos aún la antigua criminalidad de subsistencia practicada por las personas pobres y socialmente marginadas. Esta delincuencia se ha reducido mucho en los últimos tiempos. Los

asesinatos, que a principio de los años noventa del siglo pasado todavía se contaban por miles –1,938 en 1991– hoy en día son aproximadamente 300 al año. Y también los otros delitos –las lesiones personales, los actos de violencia e incluso los robos– disminuyen constantemente. En cambio, ha aumentado, no sólo en Italia, la que podemos llamar *la criminalidad de los poderosos*: por un lado los *poderes criminales* de las diferentes mafias, las cuales, debido a su desarrollo transnacional, su poder económico y su capacidad de condicionar la política, se han convertido en uno de los sectores más prósperos, ramificados y rentables de la economía mundial; por otro, los *crímenes de los poderes*, es decir, de los grandes *poderes económicos* globales y de los *poderes públicos*, políticos y administrativos, a veces coludidos entre ellos y con los *poderes criminales* por medio de las variadas formas de corrupción, negocios sucios y de apropiación de bienes públicos.

Pues bien, a pesar de este profundo cambio de la fenomenología criminal, las políticas de nuestros gobiernos, en lugar de ponerse a la altura de la criminalidad de los poderosos, empezando por la mafia, han acentuado en estos años las tradicionales características clasistas de nuestra justicia penal por medio de la producción compulsiva de inútiles «paquetes de medidas de seguridad» contra inmigrados y marginados. Entre los poderosos, los presos por delitos son sólo el 3,5 % de la población carcelaria. Por tanto, estas páginas de Falcone y de Borsellino suenan como una severa acusación contra las demagogias populistas, que en estos años han creado una doble vía de justicia penal: un derecho penal mínimo, suave y garantista para los poderosos; un derecho penal máximo, inflexible y sin garantías para los pobres y los marginados.

En Italia esta doble vía fue inaugurada y desarrollada, como sabemos, por Silvio Berlusconi, quien creó un verdadero *corpus iuris ad personam*. Pero el garantismo de la desigualdad sigue existiendo bajo el gobierno actual, lo que confirma la alianza estructural entre los intereses de los corruptos y la derecha posfascista. Un único ejemplo: la ley de conversión n.199 del 30 diciembre de 2022 del decreto-ley n.162 del 31 octubre de 2022, mientras que ha previsto una pena de 3 a 6 años de prisión para las manifestaciones musicales en edificios ajenos y ha endurecido la condición de la cadena perpetua, al mismo tiempo ha hecho un regalo exclusivamente a los condenados por peculado, concusión, corrupción e inducción a la corrupción, eliminando, para todos estos, el régimen penitenciario de «cárcel dura» previsto por el art. 41-bis, que a ellos se había extendido como efecto la ley n.3 del 9 enero de 2019.

Por lo tanto, parece que está reproduciéndose la misma subestima del fenómeno mafioso que caracterizó, como ha recordado Falcone, toda la década de los cincuenta y los sesenta, cuando los fiscales generales de Palermo incluso negaban su existencia. Y está difundiéndose, escribe Paolo Borsellino, la «peligrosa ilusión» de que las grandes investigaciones de los años ochenta y el crecimiento de una conciencia civil antimafiosa han producido «la derrota de la mafia» y su desaparición del escenario del sur de Italia. Al contrario, la amenaza que el fenómeno mafioso representa para la estabilidad de las instituciones democráticas sigue existiendo en la actualidad. De hecho, hay cuatro aspectos, nos dicen estas páginas, que convierten la criminalidad mafiosa en una amenaza para el Estado de derecho y para la democracia: en primer lugar el hecho de que esta no es practicada, como ocurre con la delincuencia común, callejera, por personas débiles o marginadas, sino por individuos poderosos, capaces de condicionar la política y la administración

pública; en segundo lugar, el desarrollo del crimen organizado de manera global, debido a la globalización de las comunicaciones y de la economía que no va acompañada de una correspondiente globalización del derecho y de sus técnicas de investigación; en tercer lugar, la tendencial alianza entre las distintas organizaciones criminales y la densa red de participantes y cómplices que convierten en necesarios, escribe Falcone, no tanto los macrojuicios, sino las «macroinvestigaciones», y por consiguiente su coordinación por medio de un órgano como la *Direzione Nazionale Antimafia*, ya que es imposible, añade Borsellino, que un único magistrado, solo, pueda afrontar investigaciones de enorme dimensión como son las impuestas por semejante red criminal; en cuarto lugar, la complejidad y ambivalencia del fenómeno mafioso: invisible por clandestino y al mismo tiempo fuertemente arraigado en la sociedad, capaz de dar lugar a la construcción oculta de un verdadero *infraderecho*, con sus propios códigos y recursos secretos como alternativa a las normas del Estado de derecho, y, además, de mimetizarse, interpretando, o más bien promoviendo en la sociedad la subcultura mafiosa.

2. Es esta complejidad del fenómeno mafioso el tema de la segunda lección que podemos aprender de estos escritos. A la naturaleza de la mafia, pero también de la camorra y de la 'ndrangheta, Falcone dedica nada menos que cinco ensayos lúcidos de la colección aquí publicada, ofreciéndonos un análisis preciso y riguroso del fenómeno mafioso. Contra «el uso excesivo» y polisémico de esta palabra y la tendencia a concebir la mafia como una forma cualquiera de criminalidad organizada, «Cosa Nostra» –el verdadero nombre de la mafia siciliana– presenta, escriben Falcone y Borsellino, además de los rasgos comunes con todas las organizaciones criminales, algunas características específicas y absolutamente peculiares.

La primera característica es de tipo organizativo. A diferencia de la *'ndrangheta* y de la camorra, que son confederaciones de familias *'ndrine'* o de pequeñas organizaciones locales a veces en conflicto entre ellas, la mafia, explica Falcone, es «una estructura rígidamente unitaria, arriba de la cual está el jefe absoluto» (quien, en el tiempo de este escrito, era Salvatore Riina). Es una organización criminal articulada de forma jerárquica en diferentes provincias sicilianas –en jefes de familias, vice jefes, consejeros, hombres de honor, *picciotti*– pero con familias mafiosas repartidas por todo el mundo, de Casablanca a Grenoble, de Alemania a Canadá y a los Estados Unidos, a donde fue exportada por la masiva emigración italiana entre finales del siglo XIX y principio del XX. Durante mucho tiempo ha sido controlada, en Palermo, por la Comisión, compuesta por los representantes más distinguidos de las familias y sometida de facto a la autoridad de un jefe.

La segunda característica es el control del territorio, perseguido y logrado a partir de dos estrategias. La primera estrategia consiste en la fría y despiadada racionalidad de la mafia. Afiliarse a ella, escribe Falcone, implica un largo aprendizaje y una «selección extremadamente rígida»: se requieren fidelidad a los códigos de honor delictivos, disponibilidad para matar, capacidad de resistir a la cárcel y, sobre todo, respeto de la ley del silencio, es decir omertá, hasta la negación de la existencia misma de la mafia. Y, una vez que se entra, no se puede salir, bajo pena de muerte. Su autoridad sobre el territorio pretende ser absoluta, *superiorem non recognoscens*. La mafia, afirma Falcone, no recibe órdenes de nadie, ni siquiera de la política; por el contrario, si acaso las da, como mucho concede favores. Puede aliarse con otras organizaciones criminales o con la derecha golpista, pero nunca en posición de subalternos. Luego hay una segunda estrategia, no

menos importante, en la base del control mafioso del territorio. Consiste en el arraigo de la mafia en la sociedad siciliana y en su sintonía con la subcultura que en ella sigue viva y vital. La mafia, escribe Falcone, es «la más significativa síntesis delictiva entre elementos atávicos y adquisiciones culturales modernas», debido a su capacidad de «amoldar con prontitud y elasticidad los valores arcaicos a las cambiantes exigencias de los tiempos» y por lo tanto de «expresar», tergiversándolos «respecto de sus fines criminales», «valores compartidos por la sociedad de la cual son producto, como el honor, la amistad y el sentido de tradición».

De ahí la tercera, fundamental, característica de la mafia: el consentimiento del que goza, del que sobre todo ha gozado en el pasado y que necesita para sobrevivir manteniendo su identidad. Es un consentimiento debido a la acción conjunta de la subcultura presente en la sociedad que la mafia interpreta y alimenta, del terror como método de control del territorio, pero también de las prestaciones sociales que ofrece a las personas. La mafia, pero también la camorra y la *'ndrangheta*, no son simples asociaciones para delinquir. Son organizaciones criminales que se desarrollan y se sustentan debido, sobre todo, al consenso social que logran conquistar, no sólo por el miedo y la sintonía cultural, sino también mediante el papel de suplente que logran desempeñar en apoyo de la subsistencia, la seguridad e incluso el trabajo, colmando la ausencia e ineficiencia del Estado.

Es este consentimiento, afirma Paolo Borsellino, la verdadera fuerza de la mafia: una fuerza tanto mayor cuanto más débiles son la presencia del Estado y la credibilidad de las instituciones públicas. Este consentimiento se produce por la desconfianza en el Estado y en su capacidad para resolver conflictos y satisfacer necesidades sociales. Empezando por la exigencia de una justicia eficiente. «La fuerza de